

**NOTIFICACIÓN POR AVISO
EMPRESAS PÚBLICAS DE ARMENIA ESP**

AVISO No.0016

LUGAR Y FECHA: Armenia Q., 03 de Enero de 2020

ACTO ADMINISTRATIVO A NOTIFICAR: RESOLUCION No.066 de 17 Diciembre de 2019 "Por medio de la cual se Termina Proceso de Cobro Coactivo No. 2015-083"

PERSONA A NOTIFICAR: CARLOS ARTURO MORALES RAMIREZ
CALLE 48 # 20-23 APTO 202 FARALLONES

FUNCIONARIO QUE EXPIDE EL ACTO: HARRISON SANTAMARIA HUERTAS
CARGO: DIRECTOR COMERCIAL

ANTECEDENTE: El día 17 de Diciembre de 2019, la Dirección Comercial de EPA emitió comunicación por medio de la cual se citó al señor **CARLOS ARTURO MORALES RAMIREZ**, con el fin de notificarlo personalmente de la Resolución No.066 de 17/dic/2019, conforme a los artículos 67 y 68 de la Ley 1437 de 2011. Sin embargo, no fue posible el trámite de notificación personal referida.

En mérito de lo anterior se procede a:

NOTIFICAR POR AVISO

Al señor **CARLOS ARTURO MORALES RAMIREZ**, el contenido de la **Resolución No.066** de 17 de Diciembre de 2019 Por medio de la cual se Termina Proceso de Cobro Coactivo No. 2015-083", se adjunta copia íntegra del mencionado Acto Administrativo en dos (2) folios.

Contra la presente no procede recurso alguno.

Por último se advierte que la notificación por aviso de la Resolución No.066, se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del presente aviso en su lugar de destino.

Atentamente,

ANGELICA VARGAS MARIN
Profesional Universitario
Dirección Comercial

Proyectó: A.Román Pinilla
Recaudo y Recuperación Cartera

RESOLUCION No.066 DE 2019
AUTO DE TERMINACION DE PROCESO DE COBRO COACTIVO
083 de 2015 Empresas Públicas de Armenia EPA - ESP
Dirección Comercial Jurisdicción Coactiva

Armenia Q., diciembre (17) de Dos Mil Diecinueve (2019).

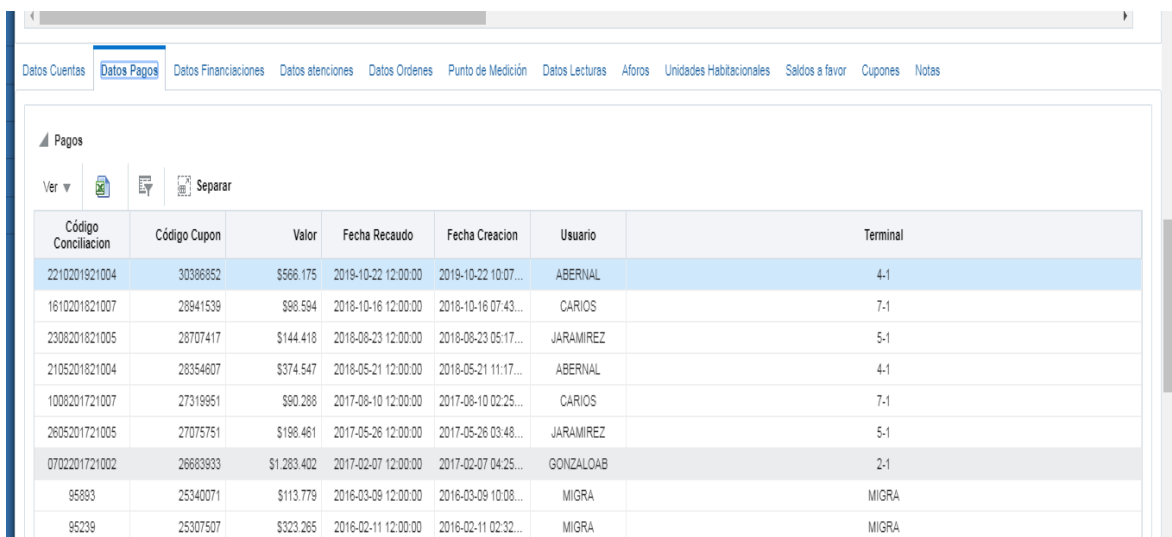
El Funcionario ejecutor de Empresas Públicas de Armenia EPA ESP en uso de sus facultades legales y reglamentarias, especialmente las otorgadas por la Ley 1066 de 2006 y la Resolución No.0775 de agosto 23 de 2019, que adoptó el manual de recuperación de cartera y procedimiento de Jurisdicción Coactiva, y considerando,

Que con fecha del (03) de marzo de 2015, se libró mandamiento de pago por la suma de **UN MILLON CINCUENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS VEINTITRES PESOS M/CTE (\$1.054.223)** por concepto de prestación de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo.

Que para dicho mandamiento de pago se envió citación el 03 de marzo/2015 correspondiente al predio ubicado en la Calle 48 No.20-23 apto.202 Farallones. **Cuenta No.60817.**

Que la obligación que se estaba ejecutando, contenida en la factura **No.33300624** correspondía a los valores adeudados por concepto de la prestación del servicio de acueducto, alcantarillado y aseo.

Que conforme a la información arrojada por el software del área comercial, se observa que el día 22/octubre/2019, el usuario canceló el total de la deuda, correspondiente a la **Cuenta No.60817.**



Código Conciliación	Código Cupon	Valor	Fecha Recaudo	Fecha Creacion	Usuario	Terminal
2210201921004	30386852	\$566.175	2019-10-22 12:00:00	2019-10-22 10:07...	ABERNAL	4-1
1610201821007	28941539	\$98.594	2018-10-16 12:00:00	2018-10-16 07:43...	CARIOS	7-1
2308201821005	28707417	\$144.418	2018-08-23 12:00:00	2018-08-23 05:17...	JARAMIREZ	5-1
2105201821004	28354607	\$374.547	2018-05-21 12:00:00	2018-05-21 11:17...	ABERNAL	4-1
1008201721007	27319951	\$90.288	2017-08-10 12:00:00	2017-08-10 02:25...	CARIOS	7-1
2605201721005	27075751	\$198.461	2017-05-26 12:00:00	2017-05-26 03:48...	JARAMIREZ	5-1
0702201721002	26683933	\$1.283.402	2017-02-07 12:00:00	2017-02-07 04:25...	GONZALOAB	2-1
95893	25340071	\$113.779	2016-03-09 12:00:00	2016-03-09 10:08...	MIGRA	MIGRA
95239	25307507	\$323.265	2016-02-11 12:00:00	2016-02-11 02:32...	MIGRA	MIGRA

Que Empresas Públicas de Armenia reconoce su esfuerzo por ponerse al día en su obligación y lo invita a seguir siendo un usuario con buen reporte de pago.

Datos del Contrato							
Código Contrato	Saldo total	Saldo a favor	Cupón Generado	Predio			
				Código Predio	Descripción		
60817	\$0.00	\$78.362.00	30625873	38711	NUMERO PREDIAL CONTRATO No 60817		

Datos de Ubicación											
Pais		Departamento		Ciudad		Barrio		Dirección de predio	Dirección de Cobro	Es Hogar Comunitario?	Es Vivienda de Interés Priorita
Código	Descripción	Código	Descripción	Código	Descripción	Código	Descripción				
1	COLOMBIA	63	QUINDIO	1	ARMENIA	21	FARALLONES	CL 48 20 23 AP 202	CL 48 20 23 AP 202	N/A	NO

Por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO. Declarar terminado el proceso **2015-083** que por jurisdicción coactiva se adelantaba en contra del predio ubicado en la Calle 48 No.20-23 apto.202 Farallones de la Ciudad de Armenia, por pago total de la obligación.

ARTICULO SEGUNDO. Comuníquese y Notifíquese la decisión al usuario **CARLOS ARTURO MORALES RAMIREZ** y archívese el expediente.

HARRISON SANTAMARIA HUERTAS
Director Comercial EPA E.S.P.

Elaboró: A.Román Pinilla
Revisó: Andres E. Giraldo Ibañez
Recaudo y Recuperación de Cartera